

14121

Quito, 30 de abril de 2007

Señores
SOCIOS DE FOLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía FOLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2006; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de SOCIOS se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Durante el año 2006, se dio apertura a un nuevo mercado en el Centro Comercial QUICENTRO SHOPPING, por lo que la empresa realizó una inversión adicional tanto en activos como en publicidad.

Continuamos con la implementación del nuevo sistema administrativo financiero tanto en la matriz como en las sucursales, así como la transmisión de datos del mismo sistema con las sucursales en lo cual se ha avanzado en un 80%.

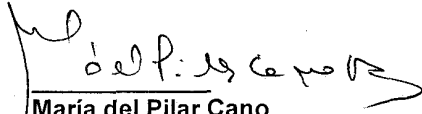
Adicionalmente de constancia la falta de responsabilidad del departamento de contabilidad manejado en ese entonces por los señores Franklin Cárdenas y en el caso de David Encalada responsable de acciones fraudulentas que ocasionaron perjuicios económicos financieros, los mismos que condujeron la falta de liquidez y la inestabilidad de la compañía.

5. Las ventas de la compañía, se han incrementado en un 35% con relación al año anterior y los gastos operacionales aumentaron en un 20%, los activos de la Compañía se incrementaron en un 40%
6. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2006 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad mínima de US de \$ 694,07 en comparación con la situación financiera del ejercicio precedente.

7. Recomiendo a la Junta General adoptar estrategias correctivas para lograr un mejor cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


María del Pilar Cano
GERENTE GENERAL

